



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



## **4ª REUNIÓN VIRTUAL DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE HABITABILIDAD EN CALLE**

Multiciudad, 7 de noviembre de 2019

Siendo el miércoles 10 de julio, se realiza la Cuarta Reunión Virtual de Grupo de Trabajo sobre Habitabilidad en Calle, uniéndose a esta reunión las siguientes ciudades: Bogotá; Ciudad de México; Madrid; Panamá; Quito; Tegucigalpa y la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas.

Desde UCCI se da la bienvenida a todas y todos las/los participantes de la reunión y pasa la palabra a Bogotá, siendo Diana Muñoz del Programa de Buenas Prácticas de la Dirección Distrital de Relaciones Internacionales de la Alcaldía Mayor de Bogotá quien inicia los trabajos de la reunión, tratando los temas pendientes de la pasada y última reunión celebrada el día 22 de octubre de este mismo año.

Entre todas las ciudades participantes definen los indicadores que quedaban por incluir para continuar con los trabajos de la matriz elaborada por la ciudad de Bogotá, así, en la pasada reunión fueron tres (3) los indicadores que se consensuaron:

1. Personas que pernoctan en la calle.
2. Personas que acceden a la red de acogida.
3. Personas que inician un proceso estable de inclusión.

En la última reunión se había acordado que fueran cinco (5) los indicadores a definir, por lo que faltarían dos más a incluir.

En este punto, el representante de la ciudad de Madrid – Darío Pérez Madrera, Jefe de Departamento Samur Social y Atención a las Personas sin Hogar del Ayuntamiento de Madrid, pregunta si los indicadores que faltan por definir son de actividad y prevención o por el contrario si son indicadores que nos van a hacer la fotografía del perfil de la persona que está en la calle. Resalta que una preocupación compartida por todas las ciudades, es que detrás de la problemática de habitabilidad en calle, están problemas de alcoholismo, de adicciones, de trastornos mentales y pobreza y que habría que saber cuántas personas que están en calle tienen esos problemas.

Desde Bogotá, Diana Muñoz propone a las ciudades participantes que el cuarto indicador podría ser: ¿Cuántas personas presentan una problemática añadida? A este indicador podrían sumársele un subindicador que concretara cuál es la

problemática añadida que tienen esas personas que llegan a la calle (si es por alcoholismo, por adicción, por trastorno mental, o si fuera por patología dual – una suma de dos de ellas).

Las ciudades participantes están de acuerdo con este cuarto (4<sup>o</sup>) indicador.

Diana de Bogotá prosigue con la reunión y plantea si habría que definir un quinto (5<sup>o</sup>) indicador, o por si el contrario, con los cuatro (4) ya definidos sería suficiente para seguir trabajando y recopilando información.

Darío Pérez de la ciudad de Madrid, propone que sería interesante añadir un indicador relativo a los menores, ya que es algo, que aunque en Madrid no ocurre, sí que en otras ciudades de la UCCI pasa y que habría que plantearse si es interesante cuantificar el número de menores (de 18 años de edad para abajo) se encuentran en situación de calle.

Las ciudades participantes acuerdan que para cuantificar estos datos, el indicador idóneo sería el primero, por lo que pasaría a tener dos subindicadores: número de personas en calle de 0 a 17 años; y número de personas en situación de calle de 18 años en adelante.

Desde la ciudad de Tegucigalpa, Germán David Barahona interviene para ver la posibilidad de tener en cuenta a incluir en algunos de los indicadores, el tema económico (vinculada a las políticas públicas de los Estados), en el sentido de saber por qué las personas llegan a la calle, si es por no encontrar un puesto de trabajo, por no poder acceder a ayudas sociales que den los Estados, etc.

Se llega al acuerdo que el indicador que mejor puede recoger lo planteado por el representante de la ciudad de Tegucigalpa, es en el cuarto (4<sup>o</sup>) indicador, que sea como una problemática añadida, por lo que junto con el alcoholismo, las adicciones, los trastornos mentales, se incluiría también la pobreza y/o falta de recursos económicos.

Desde Madrid, Darío Pérez propone definir un quinto (5<sup>o</sup>) indicador, que sería en positivo, de éxito: número de personas que abandonan la red, pero no un abandono voluntario, sino porque han terminado todo el proceso y han podido regresar con sus familias, o porque han encontrado trabajo o porque, por edad, se han incorporado a la red de mayores.

Las ciudades están de acuerdo con estos cinco (5) indicadores, que quedarían de la siguiente manera:

1. Personas que pernoctan en la calle.
  - a. De 0 a 17 años.
  - b. De 18 años en adelante.
2. Personas que acceden a la Red de Acogida.
3. Personas que inician un proceso estable de inclusión.
  - a. Personas que reinciden y abandonan la red de acogida.
4. Personas que presentan una problemática añadida.
  - a. Alcoholismo.
  - b. Adicciones.
  - c. Trastornos mentales.
  - d. Pobreza / falta de recursos económicos.
5. Personas que dejan la calle al haber concluido todo el proceso de inclusión.

En este punto, y para que todas las ciudades sepan la explicación de cada indicador, Darío Pérez de Madrid, se compromete a enviar la próxima semana una explicación de cuál debe ser el contenido de cada indicador.

Antes de terminar la reunión, Diana Muñoz de Bogotá, anuncia a las ciudades participantes que el 25 de noviembre concluye su trabajo en la Alcaldía Mayor de Bogotá y presenta a la persona que quedará encargada de proseguir con la coordinación de este Grupo de Trabajo, Laura Cardeñosa.

Desde UCCI y resto de ciudades se agradece a Diana el gran trabajo realizado durante todo este tiempo, que se inició en el año 2018 con la celebración del I Foro de Habitabilidad en Calle (octubre, Bogotá) y que se dio continuidad con las reuniones virtuales.

Se fija una próxima reunión del Grupo de Trabajo sobre Habitabilidad en calle, para el miércoles 11 de diciembre de 2019, a las 15:00 horas (hora de España).

No habiendo más temas a tratar concluye la reunión.